



Impulso al oso de cazadores y conservacionistas

La Real Federación Española de Caza y la Fundación Oso Pardo (FOP) firmaron el lunes un convenio para desarrollar actividades conjuntas vinculadas al conocimiento, la divulgación, y a compatibilizar la práctica de la caza con la conservación del oso pardo, tanto en la cordillera cantábrica como en Pirineos. El acto fue apadrinado por la Obra Social Caja Madrid y la Fundación Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, entidades que ya trabajan en proyectos que vinculan caza y oso. Guillermo Palomero, presidente de la FOP, destacó que el convenio “es un impulso más al trabajo que permite compatibilizar la conservación del oso con el ejercicio de una caza sostenible”.